



La falsa polémica

La polémica que se ha generado por la iniciativa de Ley del Sistema Metro, que plantea una tarifa preferencial diferenciada, se debe a la mezquindad política de Morena, que pretende engañar a los capitalinos con un supuesto aumento, pero sobre todo al analfabetismo legislativo de los diputados, que no alcanzan a entender el beneficio que se generará con esta determinación para millones de usuarios, sin que cueste un solo peso más al Sistema de Transporte Colectivo.

De entrada, lo que busca el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México es que las y los chilangos cuenten con un Metro confiable, seguro y más barato; algo a lo que evidentemente se oponen los morenistas, pues consideran que son los únicos que pueden presentar esta iniciativa.

Por eso comenzaron a difundir una serie de mentiras y diatribas malinterpretando el significado de: tarifa preferencial diferenciada.

En el artículo 9° de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México se establece claramente que una tarifa preferencial diferenciada es a la baja, es decir que tenga un costo menor para los usuarios y no un incremento, como los del partido guinda repiten una y otra vez.

Lo que decimos en el PAN, en primera instancia, es que la tarifa de cinco pesos no se va a mover, ni muchos menos, aumentará, de acuerdo con los tramos que recorras. Por el contrario, establecemos que quienes recorran hasta 10 estaciones paguen menos de la tarifa establecida actualmente.

Si alguna persona inicia su recorrido en Cuatro Caminos y termina en Tasqueña pagará los cinco pesos; sin embargo, si alguien que aborda el Metro en la estación Zócalo y se baja en Hidalgo, pagará menos por ese recorrido.

¿Por qué Acción Nacional presenta esta propuesta? Porque ya se eliminó el boleto del Metro que tenía un costo mayor a lo que realmente se cobraba por un viaje y este subsidio ahora se puede utilizar para que la gente pague menos por un recorrido corto. Es muy sencillo, una persona presenta la tarjeta multimodal donde inicia el recorrido y al momento de salir, con lo que se establece el número exacto de estaciones que viajó, sin importar los transbordos, y se determina el costo final del viaje.

Además, la iniciativa propone que las y los estudiantes de 15 a 25 años que viven en la CDMX puedan viajar gratis en el Metro, únicamente presentado su credencial de la escuela, así como otros grupos de la sociedad.

La iniciativa también propone que se designe 30% del pre-

supuesto del Metro para mantenimiento, con el objetivo de garantizar a las personas que arribarán en el tiempo establecido a su destino final y que no lleguen tarde a su trabajo, escuela o casa.

Asimismo, proponemos que los animales de compañía puedan viajar sin problema alguno y sin que sea víctimas de extorsión de los policías.

¿Qué le molesta, en realidad, a Morena de la Ley del Sistema Metro? Que no fueron ellos los que la presentaron, que creen que son los únicos que pueden ver por un “supuesto bienestar” en favor de la ciudadanía, digo “supuesto bienestar” porque ya nos quedó claro que en este sexenio hubo un retroceso en los beneficios de los capitalinos. Un claro ejemplo es la situación que vive el Metro, en el que la falta de mantenimiento ya cobró la vida de decenas de personas; diariamente se registran incidentes de todo tipo y es un peligro utilizar este medio de transporte.

Por ello, no sólo atacan la propuesta, sino que la distorsionan y mienten debido al temor de que la gente les pasará el costo de sus graves errores en las urnas el próximo 2 de junio y se encuentran aterrados.

La tarifa de cinco pesos no se va a mover y mucho menos aumentará de acuerdo con los tramos que recorras.

